



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 8 de julio de 2019, para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato laboral EN PRÁCTICAS de un puesto de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación: "COMPORTAMIENTO DE LA MORTALIDAD ATRIBUIBLE A EXTREMOS TÉRMICOS EN ÁREAS RURALES Y URBANAS DE ESPAÑA: IMPLICACIONES EN LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN (PI18CIII/00006)", nº exp. ENPY 376/18-TS-PRÁCTICAS, y una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos de admitidos y excluidos, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TECNICAS Y PROFESIONALES

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	CASALENGUA DOMINGUEZ	MARTA	49,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49,20
2	LEO VELADO	MERCEDES	44,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,82
3	LOPEZ BUENO	JOSE ANTONIO	51,10	0,00	0,00	4,00	1,50	3,72	0,00	60,32
4	PEREZ MONTERO	ANDREA	40,86	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41,86
5	PEREZ RIESGO	LORETO	34,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34,56

Meritos Formativos:

Titulaciones: 10 puntos por cada titulación relevante o proceso selectivo superado, hasta 60 puntos por el expediente académico: **máximo 80 puntos**

Cursos, seminarios, 1 punto por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 2 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 20 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación: **máximo 10 puntos**

Por participación en congresos: C.Oral hasta 1 punto, máx 5 y Poster hasta 0,5 puntos, máx 5: **máximo 10 puntos**

Meritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 4 puntos cada año completo: **máximo 8 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 1 punto cada año completo: **máximo 2 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, a 2 de octubre de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras